

**LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESE SAN MARTIN DEL MUNICIPIO DE ASTREA, CESAR**  
**Categoría Sexta**

Convoca a los interesados en ocupar el cargo de Gerente de la institución, a participar en el proceso de selección y conformación de la respectiva terna, según lo establecido en la normatividad específica existente sobre organismos y entidades del orden nacional, en lo referente a requisitos y funciones del cargo.

Salario Asignado:

Funciones y requisitos del cargo: Artículo Decreto 1750 de 2003 (art. 12). Requisitos del cargo: Decreto 2772 de 2005 (art. 17) y lo establecido en los Artículos 29 y 30 del Manual de Funciones para el cargo de Gerente de la ESE San Martin del Municipio de Astrea, Cesar: Título de formación Profesional en área de Salud, Doce (12) meses de experiencia Profesional relacionada. *En todos los casos se tendrán como válidas las experiencias profesionales realizadas para el cumplimiento del Servicio Social Obligatorio, siempre que su duración haya sido de un (1) año como mínimo.*

**Inscripciones:** Se realizarán en la oficina de Bienestar Universitario de la Universidad Antonio Nariño ubicada la Avenida Azúcar Buena, Diagonal Batallón La Popa en la ciudad de Valledupar entre el **5 y el 11 de Marzo de 2008**. Los documentos deben ser entregados personalmente o por correo certificado, en sobre cerrado, empleando el formato único de inscripción para "Proceso público y abierto para la selección meritocrática de Servidores Públicos" disponible en la página Web del Departamento Administrativo de la Función Pública (<http://www.dafp.gov.co>) en el link de meritocracia. Se deben anexar los certificados que acrediten la formación académica, la educación continua y la experiencia laboral. Éstos últimos deben describir las funciones inherentes a los cargos relacionados. Anexar fotocopia ampliada de cédula de ciudadanía, Fotocopia de la Tarjeta Profesional, Fotocopia de la libreta militar (si aplica), certificado de Antecedentes Judiciales, Certificado de Antecedentes Disciplinarios, Certificado de Antecedentes fiscales y pagos de Impuestos. Se rechazarán las hojas de vida que no respondan correctamente a estos requerimientos.

Publicación del listado de admitidos y no admitidos al proceso de selección: **el 13 de Marzo de 2008** en la ESE, en la Alcaldía del Municipio de Astrea, en la página web de la Universidad [www.uan.edu.co](http://www.uan.edu.co) y en la cartelera de la Dirección de la Universidad Antonio Nariño, sede Valledupar.

Pruebas y entrevistas: Se realizarán los días **15, 16 y 17 de Marzo** en la ciudad de Valledupar, así:

**Examen de Aptitud:** Se realizará el **15 de Marzo de 2008**. Previa asignación de turnos según listado de admitidos.

**Prueba de Conocimientos:** Se efectuará el **16 de Marzo de 2008**. Lugar: **Auditorio Universidad Antonio Nariño, Sede Valledupar**. Hora: 8:00 a.m.

**Entrevista:** Se realizará el **17 de Marzo de 2008** previa asignación de turnos según listado de admitidos.

<i>Prueba</i>	<i>Valor</i>
<i>Conocimiento</i>	<i>25%</i>
<i>Aptitudes</i>	<i>25%</i>
<i>Entrevista</i>	<i>20%</i>
<i>Estudios</i>	<i>15%</i>
<i>Experiencia. General</i>	<i>5%</i>
<i>Experiencia Especifica</i>	<i>10%</i>

Notificación de resultados finales: **22 de Marzo de 2008** en la ESE San Martin del Municipio de Astrea, Cesar, en la Alcaldía del Municipio y en la cartelera de Dirección de la Universidad Antonio Nariño de la ciudad de Valledupar.

Los aspirantes pueden comunicarse para obtener información sobre fechas y lugares de pruebas, a los teléfonos en Valledupar: 5833199 - 5833419 de la Universidad Antonio Nariño o al correo electrónico, [director.valledupar@uan.edu.co](mailto:director.valledupar@uan.edu.co)

Quienes obtengan un puntaje igual o superior al 70 % serán elegibles para conformar la terna requerida, que será puesta a consideración del Presidente por parte de la Junta Directiva de la ESE, para el nombramiento del gerente.

**Fecha Invitación: Marzo 1 de 2008**